



Urbanismo vital: planes especiales ecodinamicos para los municipios

Autor: Cecilia Ivars Ivars

Institución: Asociación para los Entornos Saludables

Otros autores: Francisco Jose Rubio Gonzalez (Asociacion para los Entornos Saludables)

Resumen

Llamamos urbanismo vital, al que promueve mejoras que dinamizan el territorio ambiental, social y económicamente, repercutiendo todo ello en la calidad de vida y la salud de los ciudadanos.

Parte de un análisis e integración urbanística hacia un comportamiento ecodinámico del territorio, respetando, valorizando e intensificando la biodiversidad.

1. Concepto de Urbanismo Vital

Denominamos Urbanismo Vital, al que promueve mejoras que dinamizan el territorio ambiental, social y económicamente, repercutiendo todo ello en la calidad de vida y la salud de los ciudadanos.

Para lograr este objetivo, se parte de un análisis y estado de integración urbanística que considera el comportamiento ecodinámico del territorio, respetando, valorizando e intensificando su biodiversidad.

2. El Plan Especial Ecodinámico como herramienta dinamizadora

El “Plan Especial Ecodinámico” se configura como una herramienta integradora flexible e interactiva que permite lograr los objetivos de vitalización territorial dentro del área de su aplicación, que puede ser de distinta escala, a escala de barrio, o distrito o bien multiescalar (un conjunto de barrios, todo el municipio,... etc).

Objetivos del Plan Especial Ecodinámico (PEE) :

El objetivo del plan es incorporar estrategias que dinamicen y vitalicen el territorio ambiental, social y económicamente, repercutiendo todo ello en la calidad de vida y la salud de los ciudadanos.

Todo ello se consigue mediante una visión integradora que permita la inclusión interactiva y flexible, de distintas estrategias para lograr toda una serie de beneficios de valor añadido a la planificación, eliminando así la rigidez clásica del urbanismo tradicional y adaptándolo a los nuevos tiempos y exigencias.

Objetivo 1º: Dinamización Ambiental:

- 1.1. Estas estrategias deben partir de un Análisis de los diferentes regímenes geocodinámicos, elementos evolutivos y antrópicos del territorio.
- 1.2. Potenciar la Biodiversidad,
- 1.3. Potenciar la adaptación al cambio climático disminuyendo la vulnerabilidad y procurando la resiliencia mediante las medidas estratégicas oportunas de detección de vulnerabilidades y su reajuste y mediante la implantación de infraestructuras verdes urbanas y periurbanas que sirvan de elemento de protección y soporte de biodiversidad.
- 1.4. Estudiar la carga y compatibilidad socioeconómica que sostiene el territorio y formular un plan de dinamización y mejora ambiental, creando conectividades ecológicas con otros municipios.

Objetivo 2º: Dinamización Económica y Social

- 2.1. Parte de un análisis socioeconómico previo del territorio.
- 2.2. Potencia la generación de una “economía baja en carbono, verde y saludable”
- 2.3. Analiza las vulnerabilidades y repercusiones del cambio climático en la vida económica y social de ese territorio para procurar su reajuste.

- 2.4. Integración de un Plan de dinamización socioeconómica “Hacia la economía verde” que permita generar empleo y generar al mismo tiempo beneficios ambientales.
- 2.5. Incorporación de indicadores de avances en las áreas de eficiencia energética, movilidad y transporte sostenible, etc.
- 2.6. Aplicación de Estrategias de renovación urbana y edificación sostenible

3. Criterios de desarrollo del Plan Especial Ecodinámico:

Para el desarrollo del Plan desde unas bases “sine qua non” se pueden aplicar distintos criterios, según las necesidades y capacidades funcionales y técnicas del municipio, e ir implementando gradualmente las distintas estrategias y actuaciones de un modo flexible en el tiempo.

Algunas Posibilidades:

- Referentes al Planeamiento existente:
 - a. Redacción de un Plan Especial ecodinámico “Ex novo”
 - b. Revisión y adecuación de un Plan Especial existente.
 - c. Implantación gradual no normativa
- Referentes al ámbito Espacial:
 - a. Plan Especial que afecta a uno o mas barrios o distritos
 - b. Plan Especial que afecta a todo el municipio
 - c. Plan Especial interconectado con otros municipios

4. Naturaleza del Plan Especial Ecodinámico (PEE)

El PEE se encuentra a medio camino entre el Plan especial como documento estrictamente urbanístico, y un Plan de Uso y Gestión Innovador que establece las directrices para las diferentes áreas, como instrumento de gestión útil en el desarrollo de las voluntades del propio Plan.

5. Contenido del Plan Especial

El Plan puede desarrollar su contenido como documento de planeamiento e incluir:

- PLAN DE ACTUACIONES ESTRATEGICAS PARA LA ADECUACION AMBIENTAL Y SALUDABLE, para la potenciación de la biodiversidad, y adaptación al cambio climático y resiliencia económica y social.
- AVANCE ESTRATEGICO DEL PLAN ECODINAMICO DE USO Y GESTION como instrumento de interés para el desarrollo del mismo.

La problemática a resolver surgirá debido a que confluirán distintos objetivos de dinamización en una misma área y hay que integrarlos ponderadamente hacia el objetivo principal ecodinámico que se establezca en el Plan.

Se parte de los recursos del territorio, a veces valiosos y frágiles, para establecer la estrategia de ordenación o reordenación en su caso necesaria, orientándola para potenciar los recursos hidrológicos, el paisaje y la biodiversidad de hábitats (vegetación y fauna), y al mismo tiempo crear un territorio más saludable, para fomentar así la salud y

calidad de vida. Se pretende así con la filosofía del urbanismo vital mejorar la calidad espacial del municipio para albergar una mejor calidad de vida para sus residentes.

Como respuesta y búsqueda de nuevas vías alternativas de actuación sostenible que se puedan ofrecer desde los municipios y entidades locales al nuevo escenario de cambio climático y las consecuencias que se derivan para los entornos urbanos, tanto de prevención y reajuste de vulnerabilidades como de oportunidad de mejoras socioeconómicas uno de los objetivos que se pretenderá con el Plan Especial es: ***“Poner en práctica en la ciudad una estrategia innovadora de planificación urbana destinada principalmente a actuaciones de escala intermedia de barrios o áreas residenciales para conseguir tejidos urbanos resilientes y adaptados a las consecuencias y efectos del cambio climático”.***

Para este cometido se diferenciarán **fases o tareas** fundamentales orientadas al cumplimiento de objetivos convergentes. Por un lado, una serie de **Acciones de Planificación Multiescalar** que permitan integrar un innovador concepto de **“Adaptación Dinámica”** de los entornos urbanos en su desarrollo, orientadas a alcanzar los siguientes objetivos operativos:

- La planificación estratégica de un nuevo desarrollo urbano fundamentado en la puesta en valor de recursos locales (ej.: la madera local y la gestión sostenible de los bosques; el turismo y la gestión sostenible del paisaje etc.)
- Identificación, apreciación y / o creación de Infraestructuras Verdes y azules, multifuncionales y con efecto de Adaptación Climática.
- La mejora de la permeabilidad y conectividad ambiental del ámbito de actuación, a partir de la ordenación de un sistema multifuncional de espacios abiertos
- La identificación de un conjunto de soluciones tipificadas de intervención de pequeña escala para la adaptación climática de los espacios urbanos.
- Aplicar el control de las condiciones climáticas urbanas como criterio ordenador central de la planificación detallada de las nuevas áreas residenciales.
- El desarrollo de una estrategia de reactivación económica del polígono industrial mediante el fomento de nuevas actividades vinculadas al sector de la Bioeconomía. o nueva economía verde, circular, y baja en carbono.
- La aplicación de Programas Participativos para involucrar a la ciudadanía en este tipo de estrategias de sostenibilidad y ¹adaptación climática.

Por otro lado, y en paralelo, se pueden ir implementando en el tiempo, el desarrollo de un conjunto de **Actuaciones Demostrativas** que de forma concreta contribuyen a anticipar y materializar los componentes de la nueva planificación propuesta.

- Actuaciones de conservación y restauración de los ecosistemas arquetípicos del ámbito, y distintas estrategias urbanas que enfatizan el concepto propuesto de ultra-adaptabilidad ambiental, económica y social y potenciación de la biodiversidad.
- Plan Especial Ecodinámico y adaptación al cambio climático :

En cuanto a la Adaptación al cambio climático: Se valorarán las predicciones de Cambio Climático establecidas por los distintos escenarios considerados por el IPCC para el área central de la provincia, para ello se empleará la información ya disponible en la Agencia Ambiental Europea (www.eea.europa.eu) En ese sentido, se indicará el rango de predicciones para las distintas variables.

Para comprender la naturaleza de un fenómeno tan complejo como el Cambio Climático y la incertidumbre sobre sus consecuencias y efectos, son necesarias nuevas herramientas de planificación urbana flexibles, que se inserten en la problemática del desarrollo sostenible, pero que también puedan adaptarse a las diferentes circunstancias climáticas que se planteen, y promuevan las transiciones ambientales y socioeconómicas oportunas que se requieran hasta alcanzar modelos urbanos ecológicamente viables.

Alguno de los **Resultados** esperados que variaran en cada caso, pueden ser:

- Infraestructuras verdes y ecológicas del ámbito delimitadas espacialmente.
- Ecosistemas detectados contarán con régimen de mejora y protección ambiental.
- Definición de las medidas de mejora de la conectividad ambiental y potenciación de la biodiversidad
- Establecimiento de una estrategia de nueva economía verde o bioeconomía, como oportunidad.
- Redacción de un Plan Ecodinámico de uso y gestión para el Área Urbana que guie el proceso de Adaptación Climática.
- Desde una Perspectiva Ecosistemática se plantea el diseño de un Plan Biodinámico de Adaptación Progresiva Ambiental y Socioeconómica al Cambio Climático en el emplazamiento seleccionado, para estructurarlo a partir de infraestructuras ecológicas y de soporte de la biodiversidad que tratarán de potenciar los ecosistemas urbanos existentes, buscando su autorregulación y su autoregeneración.

Se acude a un modelo biodinámico de “Planificación flexible” del territorio que se materializa en un Instrumento de Planeamiento Guía de Adaptación Climática “en progresión”, construido en el tiempo por los actores implicados, y desarrollado en etapas sucesivas, que determinará las prioridades estratégicas para la planificación de las nuevas estructuras urbanas resilientes, y que responderán a un modelo urbano más sostenible y duradero.

- Un criterio básico de Planificación de estas Infraestructuras será la reproducción del comportamiento de los ecosistemas locales, configurando espacios que contribuyan a mejorar el estado ecológico de sus componentes. El resto de los espacios verdes urbanos se diseñarán en función de estas áreas naturales, intentando aprovechar su potencial ecológico.

a) Infraestructuras de Soporte Biológico

Para definir los elementos fundamentales que conformarán el diseño del Plan Estratégico Ecodinámico, se identificarán las principales infraestructuras de soporte biológico existentes, cuyo cometido específico es conservar y potenciar la biodiversidad en el ámbito urbano de referencia.

- Espacios Reserva de Biodiversidad

Son los espacios adecuados para desarrollar comunidades complejas de fauna y flora con una intervención mínima (humedales, riberas, bosques, huertas, etc).

- Corredores y Espacios de Conexión

El análisis previo debe mostrarnos las conexiones espaciales existentes y disponibles para que el Plan diseñe una trama biológica continua creando las infraestructuras necesarias.

- Parques y Zonas Verdes Interiores

La creación en dichas zonas verdes urbanas de refugios, micro-reservas, o zonas aisladas para nidificación y alimentación supondrán incrementar sustancialmente su capacidad de soporte biológico, enlazándose con los corredores y las reservas externas.

- Otros espacios urbanos de alta diversidad

También se podrán identificar otros lugares fuertemente intervenidos por la acción humana, pero que pueden ser habilitados para desarrollar comunidades complejas de fauna y flora. En este apartado se estudiarán posibilidades de recuperación ambiental y paisajística

b) Infraestructuras Urbanas Sostenibles

A continuación se abordarán la definición y trazado de las principales “infraestructuras urbanas sostenibles” que soportarán los ciclos metabólicos del nuevo desarrollo haciendo un uso eficiente de los recursos naturales. Primero serán descritas separadamente para después integrarse todas juntas en el modelo ecodinámico propuesto para el nuevo desarrollo urbano, de acuerdo a los siguientes principios que informarán su concepción e implementación.

- Estrategia Hidrológica:

- Se reducirá la demanda de recursos de agua, para conseguir un equilibrio entre suministro y demanda, para lo que se promoverá un incremento en el reciclaje y reutilización de cualquier agua consumida o recogida en el propio ámbito.

- Estrategia Energética:

- Planificación Estratégica que ajuste el suministro de energía a la demanda, con el uso estratégico de la utilización de producción de sistemas de energías renovables y la reducción del consumo en la edificación.

- Estrategia de Residuos

- Se pretende convertir los procesos de producción y la gestión de sus residuos en procesos industriales visibles y tangibles en la estructura urbana del futuro barrio.

- Movilidad y Circulación.

- Se reforzará la escala peatonal en todo el contexto urbano, mediante una red específica prioritaria de rutas peatonales y ciclistas que proporcionarán acceso directo a los Centros de las Comunidades Residenciales.

Como resultado, se generará la Matriz Urbana del nuevo desarrollo mediante el solapamiento armónico de las diferentes infraestructuras ecológicas descritas. El objetivo final será integrar las diferentes redes de agua, energía, movilidad y residuos, de tal manera que se complementen unas con otras.

c) Identificación y aplicación de Indicadores de Cambio Climático del ámbito.

El Plan Especial Biodinámico propuesto, integrará unos indicadores de seguimiento que favorecerán la gobernanza urbana. Para ello, se estudiarán distintos tipos de indicadores de adaptación al cambio climático, de planificación

sostenible y de eficiencia urbana existentes, para seleccionarlos, clasificarlos y combinarlos de forma adecuada en el área de desarrollo consiguiendo como resultado la creación de una Matriz de Resiliencia Urbana:

Para conseguir el dinamismo y la flexibilidad de la planificación estratégica que proponemos en la Acción, en cada momento temporal, y atendiendo a la situación socioeconómica y climatológica del ámbito, se establecerán “indicadores obligatorios” o “recomendables”, para poder ofrecer una respuesta de planificación que no sea rígida, como ocurre con las aproximaciones de la urbanística clásica.

d) Estrategia de Reactivación Socioeconómica.

Mediante la implementación de un Tejido Productivo vinculado al territorio y a nuevos modelos de negocio hacia la Bio-economía, que fomente una nueva economía baja en carbono y fundamentada en recursos renovables biológicos locales.

Se pretende así la configuración de un modelo urbano flexible, sostenible y adaptado al clima que sea capaz de acoger los nuevos modos de producción de la bioeconomía, vinculados a los “Servicios de proximidad” del territorio,

La estrategia se basará en la aplicación de metodologías colaborativas y participativas de investigación-acción, como herramienta central del trabajo, a partir de la creación de redes de colaboración entre los potenciales agentes interesados (empresas, instituciones, administraciones públicas y ciudadanos), con el fin de que se establezca un Foro de desarrollo de la nueva planificación multicológica prevista, y al mismo tiempo favorecer la transición bioecológica a escala local.

Con esta estrategia se pretende fortalecer las relaciones de sinergia entre los procesos referentes a la planificación física y cuidado ambiental y la reactivación de la actividad económica, así como mejorar la reputación del ámbito, y hacer más efectiva la toma de decisiones que promuevan la implantación de actividades relacionadas con el sector de nueva economía verde.

Para todo ello se crearán unos Indicadores de progreso propuestos que facilitarán la flexibilidad interactiva y la evaluación de resultados, como ejemplo de indicadores estableceríamos:

- Hectáreas de Área Urbana cubierta por la Estrategia de Adaptación.
- Número de ciudadanos involucrados en la Estrategia de Adaptación.
- Número/m² de infraestructura resiliente al cambio climático proyectado
- Número/Tipos de Sistemas o medidas de mejora de eficiencia hidrológica aplicadas

- Número de actividades productivas del Sector de la Bioeconomía local en valor.
- Sesiones y Talleres participativos realizados.
- Presentaciones en comisiones informativas realizadas.
- Actos de Aprobación en Pleno realizadas.
- Inclusión en su caso, del Plan en la Web del municipio, o la que se pueda crear al efecto.
- Indicadores de referencia más importantes para el desarrollo de la vegetación, la biodiversidad, y el establecimiento y mantenimiento de áreas verdes en el entorno urbano: precipitación anual, precipitación estival, temperatura media anual, temperatura media en los meses estivales y frecuencia de eventos extremos de viento (temporales).
- También se establecerán los riesgos posibles, incluyendo la problemática de la mortalidad del arbolado urbano, dificultades de establecimiento o problemas de descuajes de ramas y riesgos que implican sobre los viandantes.
Para su desarrollo, se tendrán en cuenta también las sucesivas Escenarios del Cambio Climático Regionalizados, que de forma periódica y regular ofrecerá la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), ajustándose a los últimos desarrollos científicos y técnicos en la materia, como institución responsable de su desarrollo según establece el Plan Nacional de Adaptación (PNACC).
- Indicadores Smart City. Estos indicadores pueden implementarse en el tiempo para digitalizar los requerimientos del Plan Especial Ecodinámico y facilitar su gestión.

Así pues, pensamos que la integración de los nuevos requerimientos ambientales, sociales y económicos que la nueva sociedad demanda tienen cabida, mediante el nuevo proceso flexible y favorecedor del dinamismo biológico y vital de las ciudades y municipios y su adaptación al cambio climático, mediante el Plan Especial Ecodinámico que aquí presentamos y consideramos que su incorporación, puede ser una herramienta útil para mejorar la calidad de vida y la salud de los ciudadanos y el planeta.